Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las ocho horas, se hallan reunidos en la Oficina de la UOC de la Municipalidad local los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, compuestos por las siguientes personas: Manfredo Casco, Domiciano Pereira y Virginio Cubilla, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.

Para tal efecto, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a cargo del Lic. Rigoberto Mazarí Espínola, ha remitido a este Comité de Evaluación los sobres ofertas presentados en el Acto de Apertura de la Contratación Directa para "***Arreglo de Caminos Vecinales***".

Se ha remitido las siguientes documentaciones:

- Acta Nº de Apertura de Ofertas "***Arreglo de Caminos Vecinales***" con ID Nº223983, de fecha de noviembre de 2011.
- Sobres Ofertas presentadas por las empresas SG Servicios Generales, MP Construcciones y Alta Vista Construcciones.

Se verifican las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes, encontrando que todas las ofertas cumplieron con la presentación de las documentaciones básicas contenidas en la carta de Invitación, ajustándose a los requerimientos establecidos en la presente contratación, calificando para la evaluación de precios.

COMPARACIÓN DE PRECIOS

Nº	Empresa Oferente	Monto Total
1	SG Servicios Generales	115.000.000
2	**MP Construcciones**	**113.600.000**
3	Alta Vista Construcciones	114.800.000

Que, de la comparación de precios se deduce que la empresa **MP – Construcciones** ha presentado la oferta evaluada como la más baja y está calificado para ejecutar el contrato en forma satisfactoria.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe, este Comité de Evaluación recomienda:

1 – **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para "***Arreglo de Caminos Vecinales***", con ID Nº 223983, a la empresa **MP – Construcciones** por un monto total de 113.600.000 (Guaraníes Ciento trece millones seiscientos mil), por ser la oferta solvente evaluada como la más baja.

2 – **Comunicar** al Sr. Intendente Municipal el resultado de la presente evaluación.----------

Se da por terminado el Acto siendo las nueve horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

COMITE EVALUADOR
Miembro

Manfredo Casco	**Domiciano Pereira**	**Virginio Cubilla**
Miembro C.E.	**Miembro C.E.**	**Miembro C.E.**